



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **161**

Fecha: 11/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2021 00437	Ejecutivo	JENNIFER TABARES CASTRO	ALVARO ALEXANDER RODRIGUEZ TRUJILLO	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO- LEVANTA MEDIDAS BANCOS	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00100	Ejecutivo	JULIETTE SAAVEDRA AREVALO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto tiene por notificado por conducta NOTIFICADO X CONDUCTA CONCLUYENTE	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00157	Ejecutivo	YESICA PAOLA PUERTA GUTIERREZ	DUVERNEY SANCHEZ ARBOLEDA	Auto tiene por contestada demanda TIENE X CONTESTADA LA DEMANDA- REQUIERE PAGADOR CUMPLA MEDIDAS CAUTELARES	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00262	Verbal Sumario	RAMIRO GARAY TRIANA	CRISTIAN RAMIRO GARAY DELGADO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00272	Verbal	JOSE DAVID MARTINEZ MORALES	DANA MARCELA CASTANO MEJIA	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00279	Ordinario	JOSE ADRIAN ROJAS ARISTIZABAL	MERY VARGAS OSORIO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00285	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HENRY WALKER	YOLANDA RONCANCIO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR, las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00294	Ejecutivo	LUZ AMPARO ZAMBRANO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR, las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00299	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JENNY PAOLA CANO ROMERO	LUIS FERNANDO BAUTISTA GONZALEZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	08/09/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 11/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CINDY ANDREA ROMERO CANTILLO
SECRETARIO(A)